

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HUELLA PUB S.A. -

En Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo de dos mil once a las dieciséis horas, en la oficina de la compañía, situado en Ciudadela Kennedy Norte manzana 401 solar 22 - previa convocatoria escrita- la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía HUELLA PUB S.A., con la asistencia de los Accionistas: Señor Iván Vicencio Villarreal; Y el Señor Javier Luna García, con el fin de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1) Ejercicio Económico del año dos mil diez.

El contenido de la Convocatoria de los Accionistas, enviada por escrito, es la siguiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HUELLA PUB S.A. Convocase a los accionistas de la Compañía HUELLA PUB S.A. A Junta General Ordinaria de Accionistas, a efectuarse el día 30 de marzo de 2011 a partir de las 16:00 en la sala de sesiones de la Compañía, situado en Ciudadela Kennedy Norte manzana 401 solar 22, de la ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver los siguientes puntos: 1) Ejercicio Económico del año dos mil diez. Guayaquil marzo de 2011 GERENTE GENERAL".

Se instala la Junta General Ordinaria de Socios bajo la presidencia del Señor Iván Vicencio Villarreal y actúa como Secretario el señor Y el Señor Javier Luna García, quien deberá formular la lista de asistentes y el número de acciones que representan cada uno para que sea agregada al expediente de esta Junta. -

En conocimiento de la Junta el primer punto constante en la Convocatoria, así como la documentación respectiva, procedió a analizar y revisar prolijamente su contenido, luego de las deliberaciones y consultas de rigor y de constatar su normalidad y corrección, procedió a aprobar dicho ejercicio económico del año dos mil diez, sin formular ninguna observación.

No Habiendo otro punto que tratar, el Presidente suspende momentáneamente la reunión y concede un receso para la redacción del acta, y una vez cumplida, se reinstala la Junta y el Secretario da lectura a su contenido y los asistentes la aprueban en todas sus partes, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente y el Secretario que certifica.-



Javier Luna García

Presidente



Iván Vicencio Villarreal
Secretario